

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUDESARROLLO CONSULTORES ECUDECON S.A.,
CELEBRADA EL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE QUE AUTORIZA Y
APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los dos días del mes de junio de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Andrés de vera calle Luis Alfredo Carvajal s/n y calle Joel Dublín, siendo las 20:00 pm, se reunieron a través de la plataforma virtual zoom los Accionistas: **Sr. Brito Velarde Roberto Oswaldo** dueño de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, **Sr. De Janon González Yuri Elías Alejandro** dueño de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, **Sr. Intriago Cedeño Luis Benigno** dueño de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, **Sra. Patiño Patiño Yasmina Marianela** dueña de ciento sesenta acciones de un dólar cada una y la **Sra. Zambrano Palacios Elda Gricelda** dueña de ciento sesenta acciones de un dólar, previa citación hecha por la Sra. Gerente General Patiño Patiño Yasmina Marianela secretaria Ad-hoc de la junta, a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Patiño Patiño Yasmina Marianela Gerente General de la compañía **ECUDESARROLLO CONSULTORES ECUDECON S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la **Sra. Patiño Patiño Yasmina Marianela** Gerente General de la compañía **ECUDESARROLLO CONSULTORES ECUDECON S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 10:00 pm, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



ACCIONISTA
Sr. Brito Velarde Roberto



ACCIONISTA
Sr. De Janon González Yuri



ACCIONISTA
SECRETARIA
Sra. Patiño Patiño Yasmina



ACCIONISTA
Sr. Intriago Cedeño Luis



ACCIONISTA
Sra. Zambrano Palacios Elda